

DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado exclusivamente en la Dirección de Tránsito Municipal, Archivo y Biblioteca

DECRETO N° 1395

NEUQUEN, 03 AGO 1993

VISTO:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 020-D-93 MESE, originada por la presentación efectuada por el agente **ENRIQUE DALLA VILLA**, L.P. N° 4981/0, mediante la cual eleva su renuncia al cargo de *Director General de Obras Municipales* dependiente de la Subsecretaría de Ordenamiento y Contralor Urbano -Secretaría de Obras y Servicios Públicos- a partir del 12 de julio de 1993; y

CONSIDERANDO:

Que dicho funcionario fue designado por Decreto N° 0872/93;

Que a fs. 2 se expide la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, aceptando la renuncia presentada por el agente **DALLA VILLA** a partir del día 30 de julio del corriente año;

Que a fs. 2 vta. la Subsecretaría Ejecutiva dispone la confección de la norma legal pertinente;

Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1º) **ACEPTASE** a partir del 30 de julio de 1993, la renuncia al cargo presentada por el agente **ENRIQUE JOSE DALLA VILLA**, L.E. N° 5.195.208, Clase 1941, L.P. N° 4981/0, Categoría FS1, quien fuera designado mediante *Decreto N° 0872/93*, para desempeñarse como *Director General de Obras Municipales* dependiente de la Subsecretaría de Ordenamiento y Contralor Urbano de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.-

Artículo 2º) Por la Dirección General de Administración de Personal, notifíquese al nombrado de lo dispuesto precedentemente y déjese constancia en su Legajo Personal, como así también tome conocimiento la División Sueldos, agradeciendo
///...2º

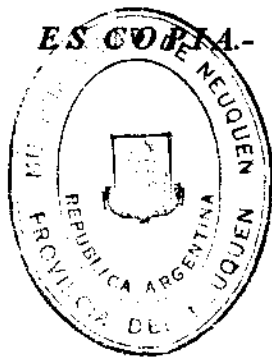
Sra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén

2º.../// profundamente los servicios prestados durante este período.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Obras y
----- Servicios Públicos y Ejecutiva a cargo de la Secretaría de Hacienda y Presu-
puesto.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, Boletín
----- Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-

AFG.-



DR. GRACIELA M. PÉREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén

**FDO) KLOOSTERMAN
DIEZ DIEZ
CASADO RIESCO**